



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-054-2019
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES PARA LA
SUBSECRETARIA DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO”

SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 19 de julio de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional No. 32065001-054-2019, referente al “Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario”.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dicho lo anterior el presidente del comité de Adquisiciones somete a consideración del Comité el Orden del día respectivo, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a

quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación, hecho lo anterior, en este acto se asienta que los integrantes del comité de adquisiciones, se han manifestado de manera unánime a efecto de aprobar el orden del día.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional No. 32065001-054-2019, referente al “Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario”.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los Licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del servicio objeto de esta Licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

| Participante | Evaluación Documental |
|---|--|
| 1. AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | Cumple Para la partida 1 , en la que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional. |

| | |
|--|---|
| <p>2. BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p> |
| <p>3. DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la partida 1, en la que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p> <p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para las partidas 5, 6, 7 y 10, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación Pública Regional, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 Especificaciones técnicas para la partida 5 Switch LAN Tipo 1, partida 6 Switch LAN Tipo 2, partida 7 Switch LAN Tipo 3, se está solicitando entre otras características:</p> <p style="padding-left: 40px;">“... <i>Para fines del soporte técnico, el proveedor adjudicado deberá presentar un <u>procedimiento de atención telefónica que incorpore una matriz de escalamiento de por lo menos 3 niveles.</u></i></p> <p style="padding-left: 40px;"><i>Incluye acceso al Centro de Asistencia Técnica del fabricante (TAC), <u>con servicio de escalación de soporte con asesores profesionales certificados por parte del fabricante</u></i> ...”</p> <p>Y derivado de la revisión detallada de la propuesta técnica para la partida 5 Switch LAN Tipo 1, partida 6 Switch LAN Tipo 2, partida 7 Switch LAN Tipo 3, presentada por el licitante en su Anexo 1, se advierte lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Omite presentar procedimiento de atención telefónica que incorpore una matriz de escalamiento de por lo menos 3 niveles, que incluya acceso al</i> |

Centro de Asistencia Técnica del fabricante (TAC), con servicio de escalación de soporte con asesores profesionales certificados por parte del fabricante

En el punto 3.1 Especificaciones técnicas, para la partida 10 **Servidor de Datos**, se está solicitando, entre otras cartas, la siguiente:

- *Se deberá de presentar carta del fabricante en México donde especifique que la garantía será atendida en sitio 24x7x365 con soporte misión crítica con tiempo de respuesta en 4 horas mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.*

Y derivado de la revisión detallada de las cartas del fabricante en México para la partida 10 presentada por el licitante en su propuesta técnica Anexo 1, se advierte lo siguiente:

- **Para la partida 10:**
Omite presentar carta del fabricante en México donde especifique que la garantía será atendida en sitio 24x7x365 con soporte misión crítica con tiempo de respuesta en 4 horas mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

Incumpliendo con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 inciso A) de las Bases de la presente Licitación Pública Regional.

Por lo que de conformidad con los puntos 3.1 y 28.1 de las bases de licitación en el que se estableció que "La Convocante" adjudicará por partida al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases, se desecha para las **partidas 5, 6, 7 y 10** en que participa.

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1

45

(A)

C
f
X
E

| | |
|---|--|
| | Especificaciones técnicas, 4.2, 8.1 inciso A), 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, se desecha su propuesta para las partidas 5, 6, 7 y 10. |
| <p>4. SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.</p> | <p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para la partida 1, en la que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional.</p> <p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para la partida 10, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 Especificaciones técnicas y 8.1 inciso A) de las Bases de Licitación Pública Regional, de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 Especificaciones técnicas, para la partida 10 Servidor de Datos, se está solicitando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GARANTÍA 3 (tres) años de garantía 24x7x365 en sitio, en mano de obra, incluye refacciones con soporte misión crítica con tiempo de respuesta en 4 horas por parte del fabricante..." • DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. "... Se deberá de presentar carta del fabricante en México donde especifique que la garantía será atendida en sitio 24x7x365 con soporte misión crítica con tiempo de respuesta en 4 horas mediante el previo reporte generado al 01 800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exime de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos. ..." <p>Y derivado de la revisión detallada de las cartas del fabricante en México para la partida 10 presentada por el licitante en su propuesta técnica Anexo 1, se advierte lo siguiente:</p> <p>Para la partida 10</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta un tiempo de respuesta en garantía de 8 horas por parte del fabricante. |

partida 1 y GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 1, 4 y 11; cumplen con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se aceptan sus propuestas.

Así mismo se hace mención que las propuestas presentadas por los licitantes: DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 5, 6, 7 y 10, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V., para la partida 10, no cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desecha su propuesta.

En consecuencia y como resultado del análisis de las propuestas técnicas recibidas, se pudo advertir que para la partida 2, no se recibieron propuestas para analizar detalladamente y para la partida 10, no se cuenta con propuestas solventes; por lo que el "Comité de Adquisiciones" de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 43 de su Reglamento, acuerda declarar desiertas dichas partidas para el Procedimiento de Licitación Pública Regional No. 30265001-059-20019 referente al "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario" y se procederá conforme a la multicitada Ley.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- APERTURA ECONÓMICA -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

| PARTICIPANTE | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|--|
| 1. AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Total \$359,104.65 M.N. Mas el 8% I.V.A. a trasladar |
| 2. BAJANET, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Total \$1'647,902.00 M.N. Mas el 8% I.V.A. a trasladar |
| 3. DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Total \$1'103,125.00 M.N. Mas el 8% I.V.A. a trasladar |
| 4. SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. | Propuesta Total \$528,222.00 M. N. Mas el 8% I.V.A. a trasladar |
| 5. GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V. | Propuesta Total \$498,596.62 M. N. Mas el 8% I.V.A. a trasladar |

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

| PARTICIPANTE | CATÁLOGO DE CONCEPTOS | PROPUESTA ECONÓMICA |
|--|-----------------------|---------------------|
| 1. AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | PRESENTO | PRESENTO |
| 2. BAJANET, S. DE R.L. DE C.V. | PRESENTO | PRESENTO |
| 3. DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V. | PRESENTO | PRESENTO |
| 4. SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. | PRESENTO | PRESENTO |
| 5. GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V. | PRESENTO | PRESENTO |

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

0-32065001-059-2019.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan la Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes: **AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.**, para la partida 1, **BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.**, para las

partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11, DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V., para la partida 1, SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V., para la partida 1 y GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V., para las partidas 1, 4 y 11; ya que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las Bases de Licitación, consistentes el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 13:30 horas del día 24 de julio de 2019 para dar a conocer el Fallo de la Licitación No. 32065001-054-2019, referente al "Suministro e Instalación de Equipo de Cómputo y Comunicaciones para la Subsecretaría del Sistema Estatal Penitenciario", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en suplencia
del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

FERNANDO ALBERTO OROZCO ARANDA
En suplencia del Titular de la Secretaría de
la Contraloría y Transparencia Gubernamental

"ORGANO REQUIRENTE "

ANGEL RAMOS HUANTE
En representación de la Secretaría de Seguridad Pública

"ASESOR"

ERIKA SAGUCHI
ERIKA ROCÍO SAGUCHI ARVAYO
En Representación de la Subsecretaría de
Innovación y Modernización Gubernamental

“VOCAL”



RAMÓN BALCAZAR PIMENTEL
En suplencia del Titular de la Secretaría de
De Planeación y Finanzas

“VOCAL”



CARLOS FIGUEROA ABOYTIA
En suplencia del jefe del Área Administrativa de
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

LICITANTES:

EMPRESA: Soluciones Integrales Tecnológicas SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Carmen Ibarra Sanchez

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

